

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2026/73815 RELATIVO AL CONTRATO “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA EN LAS SEDES ADSCRITAS A LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO”.

Con fecha 7 de julio de 2026, a las 09:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan - componentes de la Mesa de Contratación- para el examen de la documentación previa a la adjudicación a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria en el procedimiento convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTA:

Marta Morales Sánchez, Jefa de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Paloma García Sampedro, Interventora actuante en el Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Antonio José Cornejo Pineda, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

SECRETARIA:

Rocío Delgado Ruiz, Jefa de Sección de Administración General

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 8 de junio de 2026, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática al día siguiente de la celebración de dicha Mesa.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), examina la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad MARTÍNEZ&GIOVANNI, S.L., propuesta como adjudicataria por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa para la Administración. Tras el examen de la documentación aportada, se procede a solicitar la subsanación de la documentación que se indica (Anexo 1-apartado 4.B.), concediéndole un plazo de subsanación de 3 de días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de la calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.

Se exige que las normas técnicas o especificaciones técnicas oficiales respecto de las que deberá ser acreditada la conformidad por los certificados exigidos sean, para los siguientes artículos:

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

MARTA MORALES SÁNCHEZ		08/07/2026 08:58:16	PÁGINA: 1 / 2
ROCIO DELGADO RUIZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw0uuiEsCl3480QV7I9Mkl5Rflq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Sillas operativas.**

- UNE-EN 1335-1:2021+A1:2023: *Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 1: Dimensiones. Determinación de las dimensiones.*
- UNE-EN 527-2:2017+A1:2019: *Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 2: Requisitos de seguridad.*

- **Mesas operativas.**

- UNE EN 527-1:2011 “*Mobiliario de oficina*”. *Mesas de trabajo y escritorios. Parte1: Dimensiones.*
- UNE EN 527-2:2017+A1:2019: *Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad.*

Serán válidos los certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y también se aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de la calidad, conforme al art. 93.2 LCSP.

Catálogo de los productos a suministrar, en formato digital, con las diferentes tonalidades y acabados, así como, en su caso, ficha técnica descriptiva de los mismos, con especificación de las características técnicas, dimensiones, normativa en materia de calidad, estandarización y otros, incluyendo fotografías a color de los productos, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. El catálogo debe contener la información necesaria que permita comprobar que los productos ofertados cumplen con las características que se especifican en el Anexo I del PPT.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno de la Señora Presidenta.

V ° B ° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Marta Morales Sánchez

Rocío Delgado Ruiz

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

MARTA MORALES SÁNCHEZ		08/07/2026 08:58:16	PÁGINA: 2 / 2
ROCIO DELGADO RUIZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw0uuJEsCl3480QV7I9Mkl5RfLq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	